

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **TEMOZÓN** DE FECHA **28** DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Temozón** Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 08 minutos, del día **28** enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Temozón**, ubicado en la **Calle 19 s/n** entre **10** y **12** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Temozón**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 08 minutos del día **28** de enero del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.-----

Punto Número Uno. Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **Beatriz Adriana Can Hau** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Federico Osorio Mena**, Consejero Electoral, C. **Beatriz del Carmen Kuyoc Cauich**, Consejero Electoral C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara** presidenta, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Beatriz Adriana Can Hau** con derecho a voz pero sin voto.-----

-----Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **Luis Miguel Chuc Dzahe**
Partido del Trabajo, C. **Homar Alejandro Ciau Ku**

Homar Alejandro Ciau cob





Punto número dos. Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Punto número tres. La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Punto número cuatro. Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

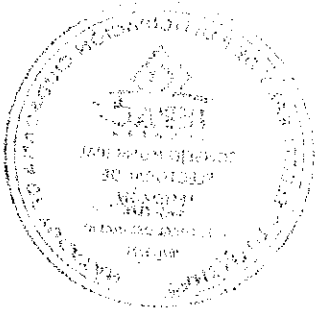
Punto número cinco. Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del IEPAC.

2.- Acreditación del Partido Acción Nacional presentada el día 25 de enero siendo nombrados el C. Luis Miguel Chuc Dzahé como propietario y Eduard Ubaldo Mena Osorio.

3.- Acreditación del Partido del Trabajo presentada el día 18 de enero siendo nombrados el C. Homar Alejandro Cia Ku como propietario y Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio como suplente.

Homar Alejandro Cia Ku





- 4.- Acreditación del Partido Encuentro Solidario presentada el día 18 de enero siendo nombrados el C. Humberto Alejandro Rodríguez García como propietario y Daniel Lizama Carrillo como suplente.
- 5.- Acreditación del Partido Revolucionario Institucional presentada el día 18 de enero siendo nombrados el C. Gilbran Eduardo Gutiérrez Castillo.
- 6.- Acreditación del Partido Morena presentada el día 21 de enero siendo nombrados el C. José Guilbardo Castillo Fernández como propietario y Isaí Natanael Caamal Uc como suplente.

Punto número seis. Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Temozón, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Morena Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.-----

Punto número siete. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

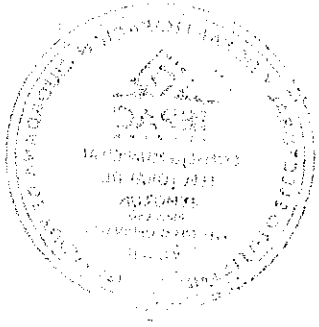
Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Punto número ocho. Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del

Handwritten notes:
Honor Alejandro Carrillo
2020

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.



Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 18 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 33 minutos.

Siendo las 17 horas con 33 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero (a) Electoral C. **Federico Osorio Mena**
Consejero (a) Electoral, C. **Beatriz del Carmen Kuyoc Cauich**
Consejero (a) Electoral C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara** presidenta, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Beatriz Adriana Can Hau** con derecho a voz pero sin voto.

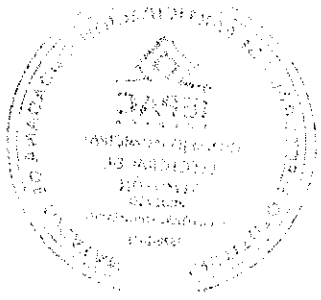
Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. **Luis Miguel Chuc Dzahe**
Partido del Trabajo, C. **Homar Alejandro Ciaú Ku**

Punto número nueve. Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la dispensa del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de **Temozón** de fecha **28** de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. **Beatriz Adriana Can Hau** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por

Homar Alejandro Ciaú Ku





17

18

unanimidad de votos.-----

Punto número diez. Acto seguido la Consejera Presidente C. **Minerba Alejandra Osorio Cámara** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----

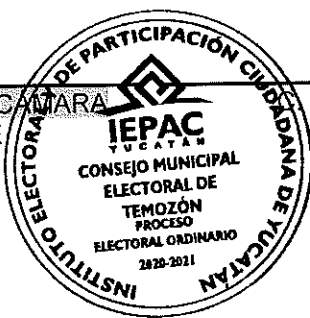
Punto número once. Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **CP**, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día **28** de Enero de 2021, siendo las 17 horas con 39 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Hom

C. MINERBA ALEJANDRA OSORIO CÁMARA
CONSEJERO PRESIDENTE

BEATRIZ ADRIANA CAN HAU
SECRETARIO EJECUTIVO



C. BEATRIZ DEL CARMEN KUYOC GAUICH
CONSEJERO ELECTORAL

C. FEDERICO OSORIO MENA
CONSEJERO ELECTORAL

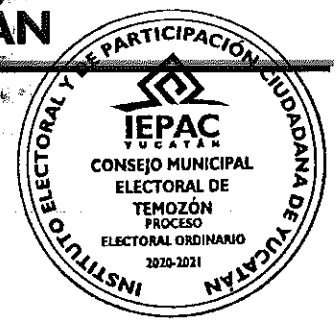


30 JANTO... INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

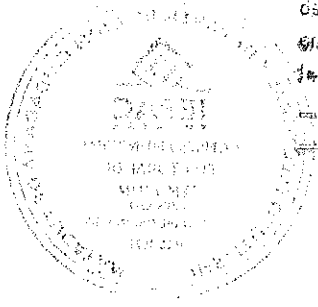


C. LUIS MIGUEL CHUC DZAHE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

C. HOMAR ALEJANDRO CIAU KU
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Homar Alejandro ciau cob

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Temozón en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 folio(s) útil(es) escrito(s), a 1 hoja(s), es copia fiel y exacta del
original que tuvo a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que procedan, expido la presente certificación en
la ciudad de Temozón del Estado de Yucatán, a 14 de
enero de 2021.



Con Hon. Beatriz Adriano
[Signature]